

Señalada distinción a Gastón Baquero

Mayo 6/51

CARACAS, mayo 5. (SE.)—En la Gaceta Oficial que publica los acuerdos ejecutivos adoptados por la Junta de Gobierno el día 19 de abril próximo pasado, aparece un decreto por el cual se le concede al periodista cubano ingeniero Gastón Baquero, jefe de Redacción del DIARIO DE LA MARINA, de La Habana, el ingreso en la Orden del Libertador, con el grado de Caballero.

En el texto del decreto se especifican los méritos del condecorado y sus trabajos literarios e ideológicos en torno a la personalidad del Libertador, así como en torno a las relaciones amistosas entre Cuba y Venezuela.

Esta condecoración se considera como la más preciada de Venezuela, y es otorgada cada año con motivo de las festividades nacionales por el aniversario del inicio de la Independencia.

Am, mayo 6/51